

Para cualquier tipo de aclaración, deberá llamar al teléfono 956 009 827 ó 956 008 750, así como concertar cita para la consulta del expediente.

Lo que se hace público para general conocimiento y efectos oportunos.

Cádiz, 6 de julio de 2011.- La Delegada, Silvia López Gallardo.

*ANUNCIO de 9 de junio de 2011, de la Dirección General de Planificación y Gestión del Dominio Público Hidráulico, de información pública de expediente de tramitación de concesión de aguas para su inscripción en el Registro de Aguas Públicas. (PP. 2085/2011).*

Término municipal de San Roque Provincia de Cádiz.

Habiéndose formulado en esta Consejería la petición que se reseña en la siguiente nota:

Expediente: CA-34917.

Asunto: Concesión de aguas superficiales y legalización de presa.

Peticionario: Alcaidesa Inmobiliaria, S.A.

Destino del aprovechamiento: Riego (otros).

Superficie: 7 has.

Caudal de aguas: 0,86 l/s.

Cauce: Arroyo de la Colmena,

Término municipal: San Roque (Cádiz).

Lugar: Las Presas.

Esta Consejería señala un plazo de un mes para que puedan formularse alegaciones por quienes se consideren afectados, contados a partir del día siguiente al de la publicación de este anuncio en el BOJA, para lo que podrá examinar el expediente y documentos durante el mencionado plazo, en las oficinas de esta Consejería.

Málaga, 9 de junio de 2011.- El Director General, Javier Serrano Aguilar.

*ANUNCIO de 9 de junio de 2011, de la Dirección General de Planificación y Gestión del Dominio Público Hidráulico, de información pública de expediente de tramitación de concesión de aguas para su inscripción en el Registro de Aguas Públicas. (PP. 2100/2011).*

Término municipal de Vélez-Rubio Provincia de Almería.

Habiéndose formulado en esta Consejería la petición que se reseña en la siguiente nota:

Expediente: AL-20315.

Asunto: Solicitud de sondeo para consumo animal.

Peticionario: Antonio Ayén Cabrera.

Destino del aprovechamiento: Ganadero.

Superficie: 0 ha.

Caudal de aguas: 0,02 l/s.

Cauce: No tiene cauce.

Término municipal: Vélez-Rubio (Almería).

Lugar: Cortijo Grande-Los Cabrerías.

Esta Consejería señala un plazo de un mes para que puedan formularse alegaciones por quienes se consideren afectados, contados a partir del día siguiente al de la publicación de este anuncio en el BOJA, para lo que podrá examinar el expediente y documentos durante el mencionado plazo, en las oficinas de esta Consejería.

Málaga, 9 de junio de 2011.- El Director General, Javier Serrano Aguilar.

*ANUNCIO de 17 de junio de 2011, de la Dirección General de Planificación y Gestión del Dominio Público Hidráulico, por el que se hace pública la resolución de concesión de aguas públicas. (PP. 2234/2011).*

En virtud de lo dispuesto en los arts. 116 in fine y 118 del Reglamento del Dominio Público Hidráulico, se hace pública la siguiente Resolución de otorgamiento e inscripción en el Registro de Aguas.

Expediente: 2348/03.

Fecha Resolución: 26.11.2010.

Titulares: Antonia Díaz Zafra y Manuel Romero Castro.

T.m. (provincia): Alcalá la Real (Jaén).

Lo que se hace público para general conocimiento.

Sevilla, 17 de junio de 2011.- La Subdirectora de Régimen de Usuarios, Esperanza Caro Gómez.

*ANUNCIO de 17 de junio de 2011, de la Dirección General de Planificación y Gestión del Dominio Público Hidráulico, por el que se hace pública la resolución de concesión de aguas públicas. (PP. 2265/2011).*

En virtud de lo dispuesto en los arts. 116 in fine y 118 del Reglamento del Dominio Público Hidráulico, se hace pública la siguiente Resolución de otorgamiento e inscripción en el Registro de Aguas.

Expediente: 5027/07.

Fecha resolución: 14.01.2011.

Titular: Knauf GMBH Sucursal España.

T.m. (provincia): 18130, Escúzar (Granada).

Lo que se hace público para general conocimiento.

Sevilla, 17 de junio de 2011.- La Subdirectora de Régimen de Usuarios, Esperanza Caro Gómez.

*ANUNCIO de 17 de junio de 2011, de la Dirección General de Planificación y Gestión del Dominio Público Hidráulico, por el que se hace pública la resolución de concesión de aguas públicas. (PP. 2248/2011).*

En virtud de lo dispuesto en los arts. 116 in fine y 118 del Reglamento del Dominio Público Hidráulico, se hace pública la siguiente Resolución de otorgamiento e inscripción en el Registro de Aguas.